



## VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

### Punto de Atención Regional Bucaramanga

#### ACLARACION NOTIFICACION DE ESTADO PARB No. 0026

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de conformidad con las funciones asignadas mediante Resolución N° 250 del 18 de Mayo de 2017, deja constancia de lo siguiente:

Mediante Estado PARB No. 0026, publicado el día Lunes dos (02) de Abril de 2018 en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga y en la página web de la Agencia Nacional de Minería, se notificó el Auto PARB No. 0118 del 27 de Marzo de 2018, para el Contrato en virtud de aporte No. 063-94M, cuando en realidad el auto mencionado anteriormente, corresponde al Contrato en virtud de aporte **No. 066-94M**, razón por la cual se hace necesario hacer la aclaración correspondiente, en aras de propender por brindar la transparencia de las actuaciones administrativas que le corresponden a las entidades administrativas para efectuar las notificaciones en debida forma a los titulares mineros de los Actos Administrativos expedidos que resuelven situaciones jurídicas.

Dada en Bucaramanga a los

**HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR**  
Gestor T1 Grado 09  
Agencia Nacional de Minería

Revisó: Luz Magaly Mendoza Flechas

[www.anm.gov.co](http://www.anm.gov.co)